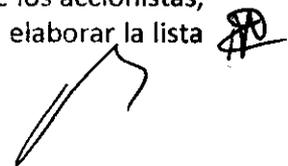


**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
ACCIONISTAS DE HOLDING TONICORP S.A., CELEBRADA EL 20 DE MAYO DE 2016**

En Guayaquil, República del Ecuador, a las 12h03 del 20 de mayo de 2016, en las instalaciones del Hotel Hilton Colón de esta ciudad, ubicadas en la Avenida Francisco de Orellana, MZ.111, se reúnen en Junta General Extraordinaria de accionistas, los accionistas de **HOLDING TONICORP S.A.** que constan detallados en la lista de asistentes respectiva, propietarios de 90.0905% acciones ordinarias, nominativas, liberadas, de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América y con derecho a un voto cada una de ellas.

Como los accionistas concurrentes representan más del cincuenta por ciento del capital pagado de la Compañía, y dado que se encuentra reunido el quórum de instalación conforme lo prevén la Ley de Compañías (artículo 237) y el Estatuto Social, se constituyen en sesión **extraordinaria** con el objeto de que se traten los asuntos del orden del día, conforme apareció publicado en diario El Telégrafo el día jueves 10 de mayo de 2016, cuyo tenor es el siguiente: **"CONVOCATORIA A SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS HOLDING TONICORP S.A.- Se convoca a todos los accionistas de HOLDING TONICORP S.A. a sesión extraordinaria de la Junta General de accionistas que se celebrará el viernes 20 de mayo de 2016 a las 12h00, en el Hotel Hilton Colón Guayaquil, con el objeto de conocer y resolver sobre: 1. Conocimiento y resolución sobre el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados cerrado al 31 de diciembre de 2015. 2. El informe del Comisario de la Compañía por el antedicho ejercicio económico. 3. La memoria anual del Gerente General de la Compañía por el pasado ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2015. 4. El informe de la firma Auditora Externa respecto de los estados financieros de la sociedad por el antedicho ejercicio económico. 5. Resolución acerca del destino de las utilidades del ejercicio 2015. 6. La elección del Comisario Principal de la Compañía para el ejercicio económico 2016. 7. La designación de la firma Auditora Externa para el ejercicio económico 2016. 8. Renuncia y designación de los Directores Principales de la Compañía. Guayaquil, 5 de mayo de 2016- p. HOLDING TONICORP S.A. f) Jorge Enrique Medina Icaza, Gerente General; Notas: 1. A esta sesión se convoca especial e individualmente a la señora Grace Adalid Luna Yerovi, Comisaria de la Compañía. 2. Por tratarse de primera convocatoria, la Junta se reunirá con el número de accionistas que representen por lo menos la mitad del capital social pagado de la Compañía. 3. El Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, memoria anual del Gerente General y los informes de la firma Auditora Externa y del Comisario de la Compañía, se encuentran desde ya a disposición de los accionistas en la sede de la Compañía, ubicada a la altura del kilómetro diez y medio de la vía a Daule del cantón Guayaquil, en el horario de 9h00 am a 17h00 pm, de lunes a viernes".**

Preside la sesión el señor Guillermo Aponte González, en calidad de Presidente de la Compañía, y actúa como Secretario Ad-Hoc por decisión mayoritaria de los accionistas, de conformidad con la ley el señor Pablo Ortiz García, quien procede a elaborar la lista



de asistentes a la sesión,, quedando tal lista autorizada con su firma y con la del Presidente de la Sociedad, para luego ser archivada en el expediente respectivo.

Se deja constancia de la asistencia de la Comisaria Grace Adalid Luna y del señor Esteban Valencia, Socio de la firma auditora PriceWaterhouseCoopers Ecuador Cia. Ltda. ("PWC").

El Presidente, considerando que en la sesión se encuentra el quórum de ley, declara formalmente instalada la Junta General y se pasa a resolver sobre el orden del día.

1. Conocimiento y resolución sobre el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados cerrado al 31 de diciembre de 2015.

A continuación, se conocen los balances, el estado de resultados y las demás cuentas individuales de HOLDING TONICORP S.A., del ejercicio económico 2015.

El señor Presidente concede la palabra al señor José Luis Vivar, Director Financiero de HOLDING TONICORP S.A., quien da una explicación a los asistentes sobre los balances, el estado de resultados y las demás cuentas individuales de HOLDING TONICORP S.A.

La utilidad neta de la Compañía es de VEINTIDÓS MILLONES QUINIENTOS SETENTA MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y OCHO DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$22,570,648) de acuerdo a los estados financieros.

Una vez que los accionistas han deliberado al respecto, resuelven por unanimidad que previo a adoptar una decisión de los documentos antes indicados, se conozca el informe de los Comisarios.

Seguidamente se pone en conocimiento de los accionistas el estado de situación financiera, el estado de resultado integral y las demás cuentas consolidadas de HOLDING TONICORP S.A., para el ejercicio económico 2015.

2. El informe del Comisario de la Compañía por el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2015.

La Comisaria de la Compañía, señora Grace Adalid Luna Yerovi, da lectura al informe pertinente para conocimiento de los accionistas.

Una vez que los accionistas han deliberado al respecto de los puntos 1 y 2 del Orden del Día, resuelven de la siguiente manera:

Nombre del Accionista	Voto a Favor	Voto en Contra	Abstención
JV TONI	x		
BIESS	x		
INVERSIONES DOGO S.A.	x		
L. Chacon Acosta	x		
A. Larrea Araujo	x		
J. Criollo	x		
N. Sandoval Santos	x		
A. Toledo Romoleroux	x		
Conferencia Episcopal	x		
S. Morales Coronel	x		
Total:	10		

Contabilizados los votos, se resuelve aprobar por unanimidad el informe de la Comisaria Grace Adalid Luna Yerovi; y, con fundamento en el artículo 231, número 2, de la Ley de Compañías, los accionistas aprueban por unanimidad el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados individuales de HTC cerrados al 31 de diciembre de 2015.

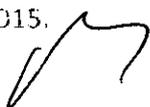
3. La memoria anual del Gerente General de la Compañía por el pasado ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2015.

Seguidamente, se conoce la memoria que presenta el Gerente General sobre el curso de los negocios sociales en el pasado ejercicio económico, y se da la palabra al señor Gerente General, Jorge Enrique Medina, para que realice una presentación.

Una vez que los accionistas han deliberado al respecto, resuelven de la siguiente manera:

Nombre del Accionista	Voto a Favor	Voto en Contra	Abstención
JV TONI	x		
BIESS	x		
INVERSIONES DOGO S.A.	x		
L. Chacon Acosta	x		
A. Larrea Araujo	x		
J. Criollo	x		
N. Sandoval Santos	x		
A. Toledo Romoleroux	x		
Conferencia Episcopal	x		
S. Morales Coronel	x		
CORF LONEC	x		
CRAMILESA	x		
Total:	12		

Contabilizados los votos, se decide aprobar el informe del Gerente General por el ejercicio del año 2015.




4. El informe de la firma Auditora Externa respecto de los estados financieros de la sociedad por el pasado ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2015.

Se pasa a tratar el cuarto punto del orden del día, se conoce el informe preparado por la firma de auditoría externa PWC, a través de su socio el señor Esteban Valencia, se toma nota de sus observaciones.

Se pone el informe a consideración y conocimiento de los accionistas el referido informe de la firma de auditores externos PWC.

5. Resolución acerca del destino de las utilidades del ejercicio 2015.

El Secretario Ad-Hoc da lectura al documento que contiene las recomendaciones del Directorio de la Compañía, cuyo texto se transcribe a continuación:

"El Directorio de Holding Tonicorp S.A., en su sesión de hoy, 19 de mayo de 2016, resolvió poner consideración y votación de la Junta Extraordinaria de accionistas, las siguientes recomendaciones:

- *Que de la utilidad neta de HOLDING TONICORP S.A. de VEINTIDÓS MILLONES QUINIENTOS SETENTA MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y OCHO DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$22.570.648), se efectúe el reparto correspondiente tomando en consideración el prospecto de emisión de acciones sobre los dividendos a ser repartidos en función a los resultados de las subsidiarias, menos reserva legal para aquellas subsidiarias que aplique, menos el 10% del costo de ventas mensual se repartan DIECIOCHO MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA MIL VEINTIDÓS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$ 18.650.022).*
- *Que tomando los DIECIOCHO MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA MIL VEINTIDÓS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$ 18.650.022) como dividendos decretados a repartir y luego de la segregación del monto correspondiente a los gastos operativos anuales de la Holding, por la suma de CIENTO OCHENTA MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$180.000), se reparta dividendos por el valor de DIECIOCHO MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA MIL VEINTIDÓS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$ 18.470.022).*
- *El dividendo se repartirá en efectivo en la suma de DIECIOCHO MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA MIL VEINTIDÓS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$ 18.470.022), que serán entregados a los accionistas que estuvieren registrados en el Depósito Centralizado de Compensación y Liquidación de Valores DECEVALE S.A., a la presente fecha.*

Una vez revisados los flujos de efectivo de las Compañías, se realizará el reparto de dividendos en las siguientes fechas:

1. En la primera semana del mes de junio la suma de nueve millones doscientos treinta y cinco mil once DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$ 9.235.011).
2. En la primera semana del mes de octubre la suma de nueve millones doscientos treinta y cinco mil once DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$ 9.235.011)".

Se deja constancia a los señores accionistas que al cierre del ejercicio económico 2015, se cumplió el Prospecto de Emisión Pública de Acciones, en función del cual HTC estaba obligado a repartir en 100% de sus utilidades menos las deducciones contempladas.

Una vez que los accionistas han deliberado al respecto, resuelven de la siguiente manera:

Nombre del Accionista	Voto a Favor	Voto en Contra	Abstención
JV TONI	x		
BIESS	x		
INVERSIONES DOGO S.A.	x		
L. Chacon Acosta	x		
A. Larrea Araujo	x		
J. Criollo	x		
N. Sandoval Santos	x		
A. Toledo Romoleroux	x		
Conferencia Episcopal	x		
S. Morales Coronel	x		
CORP LONEC	x		
CRAMILESA	x		
Cesar Nveda Velasco	x		
Total:	13		

Contabilizados los votos, se decide aceptar por unanimidad aceptar la recomendación del Directorio en los términos transcritos en esta acta.

6. La elección del Comisario Principal de la Compañía para el ejercicio económico 2016.

El Secretario Ad-Hoc da lectura al documento que contiene la propuesta del Directorio para la designación del Comisario Principal de la Compañía, quien propuso reelegir a la ingeniera Grace Adalid Luna Yerovi como Comisario Principal de HOLDING TONICORP S.A., para el ejercicio económico 2016.



Una vez que los accionistas han deliberado al respecto, resuelven de la siguiente manera:

Nombre del Accionista	Voto a Favor	Voto en Contra	Abstención
JV TONI	x		
BIESS	x		
INVERSIONES DOGO S.A.	x		
L. Chacon Acosta	x		
A. Larrea Araujo	x		
J. Criollo	x		
N. Sandoval Santos	x		
A. Toledo Romoleroux	x		
Conferencia Episcopal	x		
S. Morales Coronel	x		
CORP LONEC	x		
CRAMILESA	x		
Cesar Nveda Velasco	x		
Total:	13		

Contabilizados los votos, se decide aceptar por unanimidad la recomendación del Directorio y reelegir a ingeniera Grace Adalid Luna Yerovi como Comisario Principal de HOLDING TONICORP S.A., para el ejercicio económico 2016.

7. La designación de la firma Auditora Externa para el ejercicio económico 2016.

Nuevamente, toma la palabra el Secretario Ad-Hoc da lectura al documento que contiene la propuesta del Directorio para la designación de la firma de Auditoría Externa para el ejercicio económico 2016. El Directorio propuso reelegir a la firma auditora PriceWaterhouseCoopers Ecuador Cia. Ltda.

Una vez que los accionistas han deliberado al respecto, resuelven de la siguiente manera:

Nombre del Accionista	Voto a Favor	Voto en Contra	Abstención
JV TONI	x		
BIESS	x		
INVERSIONES DOGO S.A.	x		
L. Chacon Acosta	x		
A. Larrea Araujo	x		
J. Criollo	x		
N. Sandoval Santos	x		
A. Toledo Romoleroux	x		
Conferencia Episcopal	x		
S. Morales Coronel	x		
CORP LONEC	x		
CRAMILESA	x		
Cesar Nveda Velasco	x		
Total:	13		

Contabilizados los votos, se decide aceptar la recomendación del Directorio y nombrar a la PriceWaterhouseCoopers Ecuador Cia. Ltda., como la firma Auditora Externa de HOLDING TONICORP S.A., para el ejercicio económico 2016.

8. Renuncia y designación de los Directores Principales de la Compañía.

Toma la palabra el señor Secretario de la Junta y pone en conocimiento de los accionistas, la renuncia del siguiente miembro del Directorio:

DIRECTOR PRINCIPAL	Felipe Núñez López
--------------------	--------------------

En vista de la renuncia del antedicho Director, el Secretario de la Junta sugiere a la Junta que se acepte su renuncia. A continuación, Secretaría concede la palabra a Alexandra Chamba en representación del accionista JV TONI, quién mociona para el cargo de Director Principal, en reemplazo del antedicho Director a:

DIRECTOR PRINCIPAL	Sr. Bruno Pietracci
--------------------	---------------------

Adicionalmente, el representante del accionista JV TONI pone a consideración de la Junta General la moción para que se renueven los nombramientos de los siguientes Directores Principales, cuyo plazo de vigencia está próximo a vencer:

CARGO	NOMBRE	VIGENCIA NOMBRAMIENTO
DIRECTOR PRINCIPAL	Guillermo Adam Faisal	20/08/2016
DIRECTOR PRINCIPAL	Kevin Yáñez Serrano	16/04/2016
DIRECTOR PRINCIPAL	Carlos Enrique Díaz	19/12/2016
DIRECTOR PRINCIPAL	Enrique Oscar Rapetti	19/12/2016

Una vez que los accionistas han deliberado al respecto, resuelven de la siguiente manera:

Nombre del Accionista	Voto a Favor	Voto en Contra	Abstención
JV TONI	x		
BIESS	x		
INVERSIONES DOGO S.A.	x		
L. Chacon Acosta	x		
A. Larrea Araujo	x		
J. Criollo	x		
N. Sandoval Santos	x		
A. Toledo Romoleroux	x		
Conferencia Episcopal	x		
S. Morales Coronel	x		
CORP LONEC	x		
CRAMILISA	x		
Cesar Nevada Velasco	x		
Total:	13		

Contabilizados los votos, se decide acepta la renuncia, aprobándose íntegramente y agradeciendo la gestión del señor Felipe Núñez López. Acto seguido, se acepta la moción presentada por el accionista JV TONI, nombrándose como Director Principal al Sr. Bruno Pietracci. Por último, la Junta decide reelegir en sus cargos a los Directores Principales de la Compañía. 

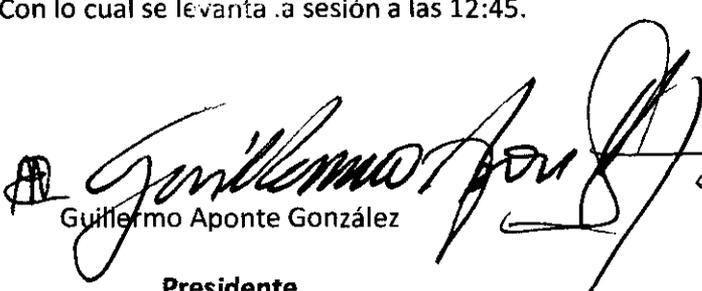
Los asistentes autorizan al Secretario Ad-Hoc, para que extiendan los nombramientos respectivos.

Los accionistas integrantes de los órganos administrativos, lo mismo que los administradores, no votaron en las decisiones relacionadas con los puntos del orden del día, considerando la prohibición constante en el artículo 243 de la Ley de Compañías. Los documentos que fueron conocidos por la Junta pasan a formar parte del expediente.

Se deja constancia que la sesión de la Junta ha sido grabada conforme lo dispone la normativa sobre juntas de accionistas aprobada por la Superintendencia de Compañías, al cierre de la sesión el porcentaje de asistencia es 99,2189%.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión se da lectura a la presente Acta y se la aprueba por unanimidad.

Con lo cual se levanta la sesión a las 12:45.


Guillermo Aponte González
Presidente


Pablo Ortiz García
Secretario Ad-Hoc